

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 45

Fecha Estado: 18/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA ZULUAGA MONTES	El Despacho Resuelve: Ordena cumplir lo resuelto por el superior. Requite demandante. om	15/03/2024		
05360400300220230031500	Sucesión	JULIO CESAR GRAJALES VELEZ	NELIDA LUCIA GRAJALES VELEZ	Auto que reconoce heredero o cesionario entre otras decisiones.-es	15/03/2024		
05360400300220230072900	Verbal	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	IVAN DARIO AGUDELO AVENDAÑO	Fallo de instancia .-es	15/03/2024		
05360400300220240015900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JUAN CARLOS MESA CIFUENTES	Auto que rechaza demanda. Rechaza por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	15/03/2024		
05360400300220240016000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SANTIAGO RAMIREZ ESPEJO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	15/03/2024		
05360400300220240016100	Ejecutivo Singular	FABIAN NICOLAS JARAMILLO RUIZ	JUAN FERNNADO RAMIREZ PAVAS	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	15/03/2024		
05360400300220240016500	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	DANIELA MARIN CARVAJAL	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	15/03/2024		
05360400300220240023500	Verbal Sumario	GERMAN ALONSO DE OSSA BLANDON	INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda entre otras decisiones.-es	15/03/2024		
05360400300220240025100	Sucesión	MARTIN AUGUSTO VANEGAS ARROYAVE	HUMBERTO VANEGAS GARCIA	Auto que declara apertura de la sucesión entre otras decisiones.-es	15/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240025300	Verbal Sumario	RUPERTO DARIO OCAMPO OSPINA	JHON JAIRO MEJIA CARDONA	Auto rechazando demanda por falta de subsanación.-es	15/03/2024		
05360400300220240025800	Verbal Sumario	NESTOR DE JESUS ESCOBAR MONTOYA	GUSTAVO SERRANO RODRIGUEZ	Auto rechazando demanda por falta de subsanación.-es	15/03/2024		
05360400300220240026800	Ejecutivo Singular	BLU LOGISTICS COLOMBIA S.A.S	SURTICAJAS ITAGUI LTDA.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	15/03/2024		
05360400300220240028400	Verbal Sumario	SU PORPIEDAD INMOBILIARIA ASOCIADOS S.A.S	PAULA ANDREA CAÑOLA BEDOYA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. (L)	15/03/2024		
05360400300220240029400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA MARIA MARIN RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	15/03/2024		
05360400300220240029500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	ANDRES FELIPE TUBERQUIA ESCUDERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	15/03/2024		
05360400300220240029600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEX FERNANDO AGUILAR GAIBOA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	15/03/2024		
05360400300220240029700	Ejecutivo Singular	PIEDAD ELENA MUÑOZ YEPES	EDISON GALLEGO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	15/03/2024		
05360400300220240029800	Ejecutivo Singular	OBDULIO DAVILA TOBON	JOSE ALEXANDER SUAREZ CANO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	15/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)